

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27859 FONTANALS ESPORTIVA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Calvet, n.º 30-32, 3.º 2.ª de Barcelona, el día 5 de noviembre de 2009 a las 11,00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales e informes de gestión correspondientes al ejercicio 2008, así como ratificar, en lo menester, cuantos acuerdos anteriores se hubieran adoptado al respecto a efectos de rectificación.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, así como ratificar, en lo menester, cuantos acuerdos anteriores se hubieran adoptado al respecto a efectos de rectificación.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados, así como ratificar, en lo menester, cuantos acuerdos anteriores se hubieran adoptado al respecto a efectos de rectificación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde y asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar de forma gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho al amparo del artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Barcelona, 2 de septiembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Beuter Bueno.

ID: A090065843-1